



CERTIFICADO RECEPCION FINAL N°051/2019

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90M2, HASTA 1.000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898

El Director de Obras Municipales que suscribe, certifica que la Obra que se describe:

OBRA A REGULARIZAR	VIVIENDA	
INGRESO N°	RT1-2019-176	
ROL DE AVALUO	112-064	
PROPIETARIO	YOLANDA LETICIA GODOY PIZARRO	
PROFESIONAL COMPETENTE	HUGO ALEJANDRO VILLEGAS DURAN	
PROFESIÓN	ARQUITECTO	
UBICACIÓN	BALDOMERO LILLO N°	
SUPERFICIE TERRENO :		101 M²
SUPERFICIE A REGULARIZAR :		61 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA:		124,68 M²
CLASIFICACION:		E-4
N°	RECINTOS A REGULARIZAR:	EMPLAZAMIENTO:
	2 DORMITORIOS – 2 BAÑOS - BODEGA	SEGUNDO PISO

Con fecha 11.02.2019, se resolvió acoger la solicitud de **REGULARIZACION** según lo dispuesto en la Ley 28.898, publicada en el Diario Oficial de fecha 04.02.2016

RECEPCION FINAL DE OBRA

Se otorga el presente Certificado de Recepción Final a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes y cumplir con lo dispuesto en la 20.898.-

XIMENA MARTINEZ CHACANA
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

QUILLOTA, 14.02.2019

XMC/ilt

